

**Auspiciada por la Dirección General de Política Territorial del Gobierno de La Rioja y organizada por la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA), a través de su Agrupación (AFA) en La Rioja**

## **LOGROÑO, ESCENARIO DE LA REUNIÓN TÉCNICA SOBRE SEGURIDAD EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN CANTERAS**

El próximo 21 de junio, Logroño acoge la Reunión Técnica sobre Seguridad en Equipos de Trabajo en Explotaciones Mineras a Cielo Abierto, una importante iniciativa que se enmarca dentro del Plan Director de Actividades Mineras de la Comunidad Autónoma de La Rioja y que tendrá lugar en el salón de actos de Ibercaja (c/ Portales, 48).

PLAN DIRECTOR  
DE LAS ACTIVIDADES  
MINERAS DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE LA RIOJA



REUNIÓN TÉCNICA  
SOBRE SEGURIDAD  
EN EQUIPOS DE TRABAJO  
EN EXPLOTACIONES MINERAS  
A CIELO ABIERTO

Logroño, 21 de Junio de 2005



Auspiciada por la Dirección General de Política Territorial del Gobierno de La Rioja y organizada por la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA), a través de su Agrupación (AFA) en La Rioja, la jornada comenzará a las 16 hs. y será inaugurada por María Martín Díez de Baldeón, directora general de Política Territorial del Gobierno de La Rioja, y por José Manuel Gutiérrez Crespo, presidente de la AFA de La Rioja, y clausurada por María Aranzazu Vallejo Fernández, consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ella participarán, entre otros ponentes, Rafael Fernández Aller, director general de ANEFA, Antonio Padró Simarro, jefe del Servicio de Ordenación del Territorio, César Luaces Frades,

director técnico de ANEFA, Ángel Hermosa Reig, delegado e Castilla y León de Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Calidad S.L., y Aurelio Abad San Juan, directivo de Barloworld Finanzauto.

El encuentro está dirigido a empresas explotadoras de áridos, profesionales del sector minero, profesionales de la construcción y medios de comunicación, siendo la inscripción gratuita.

El Plan Director de las Actividades Mineras en la Comunidad Autónoma de La Rioja (PLAMINCAR), tiene como finalidad establecer la política minera de la Comunidad Autónoma, incardinándola dentro de la política económica general aplicada por el Gobierno de La Rioja, para de esta manera disponer de una herramienta que permita planificar el ordenamiento, la modernización y la mejora del sector minero de La Rioja en el ámbito de sus competencias.

El Plan busca establecer los objetivos y programas que permitirán compatibilizar la disminución de los efectos adversos que las explotaciones mineras provocan en el medio ambiente, junto con un aprovechamiento ordenado, eficiente y en condiciones laborales y de seguridad adecuadas, de los recursos geológicos y yacimientos naturales al tiempo que se contribuye al desarrollo económico, al bienestar social y a la creación de empleo de forma sostenible y racional.

Uno de los Programas que establece el PLAMINCAR es el correspondiente a la FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, cuyo objetivo concreto es el fomento de la formación específica de todos los trabajadores que conforman el sector extractivo en materia de seguridad y medio ambiente orientada a la consecución de una mejora de las condiciones de trabajo y una mejora en las condiciones ambientales de las explotaciones.

La Reunión Técnica sobre Seguridad en Equipos de Trabajo en Explotaciones Mineras a Cielo Abierto está orientada tanto a empresarios mineros y titulares de derechos mineros, como al personal técnico, directores facultativos de minas y trabajadores del sector en general. Con esta reunión técnica se propone reflexionar y debatir sobre uno de los aspectos de mayor incidencia potencial de riesgos en la actividad minera de la Comunidad Autónoma.

